

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de:

CONSTRUCTORA FERNANDEZ SANTAMARIA CIA. LTDA.

Opinión

He auditado el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019, de la CONSTRUCTORA FERNANDEZ SANTAMARIA CIA. LTDA., así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera y todos los aspectos importantes de la CONSTRUCTORA FERNANDEZ SANTAMARIA CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados integrales y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Fundamento de la opinión

He realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Mi responsabilidad sobre estas normas se describe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría los estados financieros". Además, declaro que soy independiente de la entidad CONSTRUCTORA FERNANDEZ SANTAMARIA CIA. LTDA., de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) para Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador. Considero que he obtenido la evidencia de auditoría suficiente y competente, con la cual he formado una base razonable que sustenta la opinión.

Asuntos de énfasis

Llamamos la atención a la Nota 4.1, a los estados financieros adjuntos, en la que se explica que los estados financieros fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y

disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Los estados financieros han sido preparados para asistir a la Compañía en el cumplimiento de la presentación de estados financieros a la entidad de control. Mi informe está dirigido a los Socios y Administración de la Compañía y para la presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y no debe ser distribuido a otros. Mi opinión no ha sido modificada por este asunto.

Durante la evaluación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, se evidenció que la compañía no ha dado cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, referidas a la presentación del Informe anual de Auditoría ante la UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO y ECONOMOMICO (UAFE). Es de señalar que la entidad como sujeto obligado debe dar cumplimiento a este procedimiento a los fines de que sean evaluadas las normas, políticas y mecanismos implementados por la empresa para la prevención del lavado de activos, el financiamiento al terrorismo y otros delitos.

Asuntos clave de auditoría

Los Asuntos Clave de Auditoría son aquellos que, a mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría a los estados financieros de CONSTRUCTORA FERNANDEZ SANTAMARIA CIA. LTDA., estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de la auditoría consolidados como un todo, y en la formación de mi opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos, en el presente caso se evaluó los ingresos y cuentas por cobrar como aspectos claves de auditoría.

Otra información

La Administración de la Compañía es responsable de la otra información. La otra información comprende el informe anual, pero no incluye los estados financieros y mi informe de auditoría respectivo.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con la auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o los conocimientos

obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base a la revisión del informe anual que la Administración presentará a la Junta de Socios, se llegará a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estoy obligado a informar sobre este hecho a los encargados del Gobierno de la Entidad.

Responsabilidad de la Administración de la Entidad por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros que se adjuntan, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la dirección considere necesario aplicar para preparar estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de valorar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto, si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

1. Mi objetivo es obtener evidencia suficiente y competente que me brinde una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir una opinión.

Seguridad razonable comprende un alto grado de confiabilidad; sin embargo, no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existan.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

2. Durante mi examen de auditoría, he aplicado mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional; de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Además:

- 2.1.1 Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para obtener una base para la opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, porque el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- 2.1.2 Obtuve conocimiento del control interno relevante de la entidad, con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias y no para expresar una opinión sobre la eficacia del control interno aplicado.
- 2.1.3 Evalué que las políticas contables aplicadas sean las adecuada para la empresa y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones de información realizadas por la dirección de la empresa.
3. Concluí si es adecuada la base de la contabilidad de negocio en marcha usada por la Dirección y basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si se concluye que existe una incertidumbre material, se requiere llamar la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expreso en mi opinión modificada. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
4. Se comunicó con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

1. Mi informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Entidad CONSTRUCTORA FERNANDEZ SANTAMARIA CIA. LTDA., como agente de percepción y retención por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019, establecido por el Servicio de Rentas Internas, se emitirá por separado, siendo responsabilidad de la administración la elaboración de estos.

Dr. Eduardo Alexei Estrella Morales
RNAE 1045

Quito DM,

CONSTRUCTORA FERNANDEZ SANTAMARIA CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADO EN USD)

	NOTAS	2019	2018
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	7	118,656.39	102,493.18
ACTIVOS FINANCIEROS	8	18,717.34	23,395.55
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		137,373.73	125,888.73
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	9	249,701.62	249,701.62
DEPRECIACION ACUMULADA PROP. PLANTA Y EQUIPO	10	-183,862.03	-158,891.86
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		65,839.59	90,809.76
TOTAL ACTIVO		203,213.32	216,698.49
PASIVOS			
PASIVO CORRIENTE			
PROVEEDORES	11	0.00	792.42
TOTAL PASIVO CORRIENTE		0.00	792.42
PASIVO NO CORRIENTE			
OBLIGACIONES POR PAGAR LARGO PLAZO	12	83,445.31	83,445.31
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		83,445.31	83,445.31
TOTAL PASIVO		83,445.31	84,237.73

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL	13	400.00	400.00
APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	14	1,794.00	1,794.00
RESULTADOS ACUMULADOS	15	117,574.01	159,342.60
RESULTADOS	16	0.00	-29,075.84

TOTAL PATRIMONIO

119,768.01 132,460.76

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

203,213.32 216,698.49

Gerente General

Contador General

CONSTRUCTORA FERNANDEZ SANTAMARIA CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADO EN USD)

	NOTAS	2019	2018
INGRESOS			
INGRESOS OPERACIONALES	17	63,807.00	85,464.20
TOTAL INGRESOS		63,807.00	85,464.20
GASTOS			
GASTOS ADMINISTRATIVOS	18	76,499.75	114,540.04
TOTAL GASTOS		76,499.75	114,540.04
RESULTADO DEL EJERCICIO		-12,692.75	-29,075.84

Gerente General

Contador General

CONSTRUCTORA FERNANDEZ SANTAMARIA CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADO EN USD)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN METODO DIRECTO

Recibido de clientes:

Ventas	63,807.00
(+/-) Cambios en cuentas por cobrar	-
(+/-) Cambios en documentos por cobrar	-
(+/-) Cambios en anticipos de clientes	
Total recibido de clientes:	63,807.00

Pagado a empleados y proveedores:

Costo de ventas	
Gastos de Administración y ventas	-46,742.62
(+/-) Cambios en inventarios	-
(+/-) Cambios en cuentas por cobrar	4,678.21
(+/-) Cambios en otros activos	-
(+/-) Cambios en cuentas por pagar comerciales	792.42
(+/-) Cambios en gastos acumulados y otras cuentas por pagar	-
Total pagado a empleados y proveedores	-42,856.83

Intereses pagados:

Gasto financiero	-
(+/-) Cambios en intereses por pagar	-
Total interés pagado	-

Intereses ganados:

Interés ganado	-
(+/-) Cambios en intereses por cobrar	-
Total interés ganado	-

15% participación trabajadores:

(+/-) Cambios en participación trabajadores pasivo

-

Total 15% participación trabajadores

-

Impuesto a la renta:

(+/-) Cambios en impuesto a la renta pasivo

-

Total impuesto a la renta

-

TOTAL ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

20,950.17

Gerente General

Contador General

CONSTRUCTORA FERNANDEZ SANTAMARIA CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADO EN USD)

METODO DIRECTO

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Recibido de clientes	63,807.00
Pagado a proveedores y empleados	-42,856.83
Intereses recibidos	-
Intereses pagados	-
15% participación trabajadores	-
Impuesto a la renta	-
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	20,950.17

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

Compra de propiedades planta y equipo	-4,786.96
Producto de la venta de propiedades planta y equipo	-
Compra de intangibles	-
Producto de la venta de intangibles	-
Efectivo neto usado en actividades de inversión	-4,786.96

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones bancarias	-
Porción corriente deuda largo plazo	-
Préstamos a largo plazo	-
Aportes en efectivo de los accionistas	-
Dividendos pagados	-
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	-

Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	16,163.21
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año	102,493.18
Efectivo y sus equivalentes al final del año	118,656.39

CONSTRUCTORA FERNANDEZ SANTAMARIA CIA. LTDA.
CONCILIACION DE LA UTILIDAD (PERDIDA) NETA CON EL EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADO EN USD)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Utilidad (pérdida) neta	-12,692.75
--------------------------------	-------------------

Ajustes por:

Depreciación de propiedades, planta y equipo	29,757.13
Provisión para cuentas incobrables	-
Provisión para jubilación patronal	-
Provisión por reparaciones mayores	-
Amortizaciones	-
(Ganancia) pérdida en venta de activos fijos	-
Participación trabajadores	-
Impuesto a la renta	-

Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo:

(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	-
(Aumento) disminución en documentos por cobrar	-
(Aumento) disminución en intereses por cobrar	-
(Aumento) disminución en inventarios	-
(Aumento) disminución en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	-
(Aumento) disminución en otros activos	-
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	4,678.21
Aumento (disminución) en otras cuentas por pagar	-792.42
Aumento (disminución) en anticipos de clientes	-
Aumento (disminución) en gastos acumulados y otras cuentas por pagar	-
Aumento (disminución) 15% participación trabajadores	-
Aumento (disminución) 25% impuesto a la renta	-

Efectivo neto proveniente de actividades operativas	20,950.17
--	------------------

Gerente General

Contador General

CONSTRUCTORA FERNANDEZ SANTAMARIA CIA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVAS				OTROS RESULTADOS INTEGRALES		RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO
			RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	RESERVA DE CAPITAL	OTRAS RESERVAS	SUPERÁVIT POR REEVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	ORI POR BENEFICIOS EMPLEADOS	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NUE	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
SALDO INICIAL DEL PERIODO 01/01/2019	400.00	1,794.00							159,342.60				(29,075.84)	132,460.76
CAMBIO DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:														
Aumento (disminución) de capital social														
Aportes para futuras capitalizaciones														-
Prima por emisión primaria de acciones														-
Dividendos														-
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales														-
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)														-
Otros cambios (detallar)									(41,768.59)				29,075.84	(12,692.75)
Participación trabajadores														-
Impuesto a la renta														-
Salario Digno														-
														-
SALDO INICIAL DEL PERIODO 31/12/2019	400.00	1,794.00	-	-	-	-	-	-	117,574.01	-	-	-	-	119,768.01

Gerente General

Contador General

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Nombre de la entidad

CONSTRUCTORA FERNANDEZ SANTAMARIA CIA. LTDA.

RUC de la entidad

1791410025001

Domicilio de la entidad

Pichincha. Quito

Tipo de Sociedad

Responsabilidad Limitada

Capital

\$ 400

Administradores

Fernández Crespo Carlos Humberto	Gerente
Fernández Crespo Olga Piedad	Presidente

Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad

Se dedicara principalmente al studio, planificación y contratacion y construcción de toda clase de obras viales de ingenieria y arquitectura.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo con lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de

la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Nuevos pronunciamientos contables

Los siguientes son los pronunciamientos contables adoptados a partir del 1 de enero de 2019:

Nuevas normas e interpretaciones

Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 16: <i>Arrendamientos</i>	1 de enero de 2019
CINIIF 23: <i>Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias</i>	1 de enero de 2019

NIIF 16: Arrendamientos

NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza a la “NIC 17 Arrendamientos”, “CINIIF 4 determina si un acuerdo contiene un arrendamiento”, “SIC 15 arrendamientos

operativos, incentivos” y “SIC 27 Evaluar la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento”.

NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios implementen un modelo similar al tratamiento contable de arrendamientos financieros según NIC 17. La norma comenzó su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

CINIIF 23 Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las Ganancias

En junio de 2017, el IASB emitió esta interpretación para aclarar la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición de la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos a aplicar. La interpretación aborda los siguientes temas: aplicación conjunta o independiente de los tratamientos tributarios; los supuestos a realizar sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales; cómo determinar la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas; y cómo considerar los cambios en hechos y circunstancias. La incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias puede afectar tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El umbral para reflejar los efectos de la incertidumbre es si es probable que la autoridad tributaria acepte o no un tratamiento tributario incierto, suponiendo que la autoridad tributaria examinará las cantidades que tiene derecho a examinar y tiene pleno conocimiento de toda la información relacionada. Esta interpretación comenzó su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

Enmiendas y Mejoras

Enmienda a NIIF 9 “Característica de cancelación anticipada con compensación negativa”

El 12 de octubre de 2017, se emitió esta modificación que cambia los requerimientos existentes en NIIF 9, relacionados con los derechos de término, para permitir la medición de activos financieros a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocios, a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales), incluso en el caso de pagos anticipados con compensación negativa. Bajo la NIIF 9 un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las enmiendas a la NIIF 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio de “solo pagos de principal más intereses” independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la

terminación anticipada del contrato. Las enmiendas a la NIIF 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de terminar un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio “solo pagos de principal más intereses” solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, son mínimos. La aplicación de esta enmienda, a partir del 1 de enero de 2019.

Enmienda a NIC 28 “Participación a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos”.

La enmienda aclara que la NIIF 9 es aplicable a inversiones a largo plazo que una entidad tiene en una asociada o negocio conjunto, para las cuales no aplique el método de la participación. Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado, descrito en la NIIF 9, se aplica a estos intereses a largo plazo. La aplicación de esta enmienda, a partir del 1 de enero de 2019.

Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017 “NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23”.

NIIF 3, “Combinaciones de Negocios”, y NIIF 11, “Acuerdos Conjuntos”:

Clarifica la contabilización de los incrementos en la participación en una operación conjunta que reúne la definición de un negocio. Si una parte mantiene (u obtiene) control conjunto, la participación mantenida previamente no se vuelve a medir. Si una parte obtiene el control, la transacción es una combinación de negocios por etapas y la parte adquirente vuelve a medir la participación mantenida previamente en los activos y pasivos de una operación conjunta, a valor razonable.

NIC 12, “Impuesto a la Renta”:

Aclara que el impuesto a las ganancias de los dividendos está vinculado más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los Socios. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados.

NIC 23 “Costos de Préstamos”:

Clarifica que los préstamos que estaban destinados específicamente a financiar activos calificados pasan a formar parte de los préstamos generales de la entidad, a efectos del cálculo de la tasa de capitalización, cuando se completan sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para su uso o venta previstos.

La aplicación de estas mejoras, a partir del 1 de enero de 2019.

Enmienda a NIC 19 “modificación, reducción o liquidación de un plan”.

Las enmiendas a IAS 19 Beneficios a los empleados, emitidas en febrero de 2018, abordan la contabilización cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante un período de reporte. La enmienda especifica que se requiere que una entidad determine el costo actual del servicio y el interés neto por el resto del período anual, utilizando los supuestos actuariales utilizados para volver a medir el pasivo (activo) por beneficios definidos y los activos del plan después de la modificación, reducción o liquidación del plan.

Las enmiendas aclaran que una entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del techo del activo. Este monto se reconoce en resultados. Luego, una entidad determina el efecto del techo del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan. Cualquier cambio en ese efecto, excluyendo los importes incluidos en el interés neto, se reconoce en otro resultado integral.

Esta aclaración establece que las entidades podrían tener que reconocer un costo de servicio pasado, o un resultado en la liquidación que reduzca un excedente que no se reconoció antes. Los cambios en el efecto del techo del activo (asset ceiling) no se compensan con dichos montos. Las enmiendas se aplican a los cambios, reducciones o liquidaciones del plan ocurridas a partir del 1 de enero de 2019.

Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2020 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos, pero no eran de aplicación obligatoria:

Marco Conceptual (Revisado)

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes. Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de NIIF cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El IASB también ha emitido un documento de acompañamiento por separado, “Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF”, que establece enmiendas que afectan a otras NIIF con el fin de actualizar las referencias al nuevo Marco Conceptual. El Marco

Conceptual revisado, así como las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF, entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2020. Se permite aplicación anticipada, si se adoptan al mismo tiempo todas las modificaciones realizadas.

Enmiendas a NIIF 3 “Definición de un Negocio”.

La NIIF 3 Combinaciones de Negocios fue modificada por el IASB en octubre de 2018, para aclarar la definición de Negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de Página 16 forma significativa a la capacidad de elaborar productos. La enmienda además añade guías y ejemplos ilustrativos para evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial. La enmienda es aplicable prospectivamente a las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

Enmiendas a NIC 1 y NIC 8 “Definición de Material o con Importancia Relativa”.

En octubre de 2018 el IASB modifica la NIC 1 Presentación de estados financieros y la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, para mejorar la definición de Material y las explicaciones que acompañan a la definición. Las enmiendas aseguran que la definición de material sea coherente en todas las NIIF. La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, distorsión u ocultamiento puede influir razonablemente en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman a partir de esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa específica. Las enmiendas son aplicables de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

4.3. Reclasificaciones.

Al 31 de diciembre de 2019, la gerencia efectuó las reclasificaciones correspondientes fin de presentar debidamente los estados financieros.

4.4. Información comparativa

Tomando en cuenta lo requerido por la normativa, esta presentará dentro de un conjunto completo de estados financieros, información comparativa con respecto al periodo

comparable anterior para todos los importes monetarios presentados en los estados financieros, así como información comparativa específica de tipo narrativo y descriptivo.

En las presentes notas se refleja los estados de situación financiera, resultados integrales al 31 de diciembre del 2019 y al 31 de diciembre del 2018. Adicional, el estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por método directo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

4.5 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

La Entidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del período sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.6 Efectivo y equivalente al efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos como efectivo en caja, y depósitos a la vista en bancos nacionales; estas partidas se presentan a su valor nominal y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

4.7 Instrumentos Financieros

Como lo requiere la norma se clasificarán en estas cuentas, los compromisos suscritos por terceros para con esta que puedan liquidarse, por el neto en efectivo u otro instrumento financiero. Estos activos financieros de la Entidad están conformados por cuentas por cobrar a clientes no relacionados y cuentas por cobrar clientes relacionados; todas estas se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción y posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo.

Dentro del alcance	Dentro del alcance para propósitos de revelación	Excluido del alcance
Deuda: Obligaciones financieras a corto y largo plazo con bancos y/o entidades financieras.		Patrimonio (Capital social)
Cuentas por cobrar (Exigible), anticipos y préstamos a empleados.		Beneficios a los empleados y pagos basados en acciones, que corresponden al alcance de la NIC 19 Beneficios a empleados y NIIF 2 pagos basados en acciones, respectivamente.

Política General Aplicada – Definiciones

Instrumento financiero: Es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Activo financiero: Es cualquier activo que sea: (a) efectivo; (b) Un instrumento de patrimonio de otra entidad; (c) Un derecho contractual: (i) a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o (ii) a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o (d) un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad, y sea: (i) un instrumento no derivado, según el cual la entidad está o puede estar obligada a recibir una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propios, o (ii) un instrumento derivado que será o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de un importe fijo de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

Revelaciones en cuanto al mantenimiento de cuentas bancarias

De acuerdo con la NIC 7, referente a los Flujos de Efectivo, CONSTRUCTORA FERNANDEZ SANTAMARIA CIA. LTDA., revelará los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo y, presentará una conciliación de los importes de su estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera.

Adicional debe revelar en sus estados financieros, acompañado de un comentario por parte de la gerencia, cualquier importe significativo de sus saldos en efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado por ella misma o por el grupo al que pertenece.

4.8 Propiedad, planta y equipo.

Esta política se aplicará en el reconocimiento contable de las propiedades, planta y equipo de propiedad de CONSTRUCTORA FERNANDEZ SANTAMARIA CIA. LTDA., que sean de carácter tangible, mantenidas para uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y que se esperan se van a utilizar durante más de un periodo.

Política General Aplicada – Propiedades, planta y equipos

CONSTRUCTORA FERNANDEZ SANTAMARIA CIA. LTDA., reconoce como propiedades, planta y equipo aquellas erogaciones o compromisos realizados que representan bienes tangibles, cuyos beneficios económicos se obtendrán en el futuro a través de su uso, bien sea en la administración u operación del negocio, y cuyo monto es cuantificable razonablemente.

Valor Residual

Es la parte del costo de un activo que se recupera mediante venta o permuta del bien al final de su vida útil. CONSTRUCTORA FERNANDEZ SANTAMARIA CIA. LTDA., ha determinado el valor residual de la siguiente forma:

Rubro	Valor Residual
Edificios	40%
Instalaciones	10%
Muebles y Enseres	10%
Maquinaria y Equipo	10%
Equipos de Computación	10%

Reconocimiento y Medición

Se reconocen como propiedades, planta y equipo los activos que cumplen la totalidad de los siguientes requisitos:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles fluirán hacia la empresa.
- b) El costo del activo puede ser medido razonablemente.
- c) Que sean separables, esto es, que puedan ser vendidos, cedidos, entregados para su explotación, arrendados o intercambiados, ya sea individualmente o junto con otros activos o pasivos con los que guarde relación.
- d) Que sea un recurso tangible y que pueda ser controlado
- e) Que se espera sea utilizado en el giro normal de sus negocios, en un período de tiempo que exceda de un año o que sirvan de apoyo para ser utilizados en desarrollo de su función administrativa
- f) El bien se ha recibido a satisfacción y se han recibido los riesgos y beneficios de este.

El costo de adquisición está representado por:

- El precio de compra, resultante del acuerdo entre el comprador y el vendedor, menos cualquier rebaja o descuento concedido en la fecha.
- Cualquier costo que directa o indirectamente estén relacionados con la adquisición y su inclusión en los activos.

El reconocimiento de los costos a ser capitalizados de un activo fijo finaliza cuando el elemento se encuentra en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista.

Depreciación

El método de depreciación utilizado reflejará el patrón con el cual se espera sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros. Se deprecian de forma independiente cada parte de un activo fijo que tenga una vida útil o un método de depreciación diferente al activo principal.

La depreciación de un activo no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Lo anterior, sin embargo, requerirá la evaluación de un posible deterioro del activo si el retiro del uso obedece a circunstancias diferentes a su mantenimiento.

La depreciación se llevará a cabo de acuerdo con la categoría y por ende a la vida útil.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8. La siguiente tabla describe los métodos de depreciación, procedimientos para la determinación de valores residuales y las vidas útiles para cada uno de los grupos de las propiedades, planta y equipo que posee CONSTRUCTORA FERNANDEZ SANTAMARIA CIA. LTDA.

Rubro	Vida útil en años	Porcentaje de depreciación	Valor Residual	Método de depreciación
Vehículos	5	20%	20%	Línea recta
Muebles y Enseres	10	10%	10%	Línea recta
Maquinaria y Equipo	10	10%	10%	Línea recta

Fecha a partir de la cual se inicia la depreciación

La depreciación de las propiedades planta y equipo, así como de las capitalizaciones de activos se inicia en el mismo SI, la compra y/o se encuentre en condiciones de utilización hasta el 15 del mes; caso contrario, si el bien es adquirido y/o se encuentra en condiciones de utilización a partir del día 16, el activo iniciará su depreciación desde el mes siguiente.

La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta y la fecha en que se produzca la baja de este.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisan como mínimo, al término de cada ejercicio anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios afectarán los periodos futuros.

Vida Útil

Para determinar la vida útil de los activos fijos, se deben tener en cuenta los siguientes factores:

- El uso del activo, el cual se estima por referencia a la capacidad o al rendimiento físico que se espere del mismo.
- La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

- El deterioro natural esperado, el cual depende de factores operativos tales como: número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento
- La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la entidad.

Baja de Activos

Previas las acciones administrativas que sean del caso, la baja puede ser de bienes servibles o inservibles por los siguientes casos:

- Obsolescencia
- Mal Estado
- Daño o pérdida total del elemento
- Siniestro "pérdida, robo"

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedad, planta y equipo se incluye en el resultado del ejercicio cuando la partida sea dada de baja en cuentas. La pérdida o ganancia se determina como la diferencia entre el importe neto obtenido por su enajenación o disposición por otra vía, y el importe en libros del elemento. La contrapartida por cobrar por la enajenación o disposición por otra vía de un activo fijo se reconoce inicialmente por su valor razonable.

Presentación y Revelaciones

CONSTRUCTORA FERNANDEZ SANTAMARIA CIA. LTDA., revelará en sus Estados Financieros con respecto a cada una de las partidas de sus propiedades, planta y equipo la siguiente información:

- ❖ Los métodos de depreciación utilizados.
- ❖ Las vidas útiles o los porcentajes de depreciación utilizados.
- ❖ El importe en libros bruto y la depreciación acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor), tanto al principio como al final de cada ejercicio.
- ❖ Las bases de medición para determinar el valor en libros bruto
- ❖ Valor en libros bruto de las propiedades, planta y equipo totalmente depreciadas y que se encuentra en uso.
- ❖ La conciliación entre los valores en libros al principio y al final del ejercicio, señalando:
 - Las inversiones o adiciones realizadas,
 - Las enajenaciones o disposiciones por otra vía,

- Activos clasificados como mantenidos para la venta o incluidos en un grupo enajenable de activos que se hayan clasificado como mantenidos para la venta,
- Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del ejercicio,
- Las pérdidas por deterioro de valor que hayan revertido y hayan sido reconocidas en el resultado del ejercicio,
- Las depreciaciones
- Otros movimientos.

Será necesario revelar, además:

- ❖ La depreciación del ejercicio, si se ha reconocido en el resultado de ejercicio, como si forma parte del costo de otros activos,
- ❖ La depreciación acumulada al término del ejercicio.

Los cambios en las estimaciones contables relacionadas con los activos fijos:

- ❖ Valores residuales,
- ❖ Costos estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de Activos fijos,
- ❖ Vidas útiles,
- ❖ Métodos de depreciación

4.9 Impuestos.

Activos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias. - en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Impuesto a las ganancias corriente. - se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2018 asciende a 25% y 22%, de acuerdo con el cumplimiento de requerimientos necesario y para el 2019 los

porcentajes son del 22%, 25% y 28% dependiendo del cumplimiento de requerimientos. Se mide a nominal y reconoce en los resultados del período en el que se genera.

Impuesto a las ganancias diferido. - se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.10 Beneficios a empleados

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios. Se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. La participación a trabajadores es considerada como parte de los beneficios de corto plazo, misma que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo Plazo

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Los resultados provenientes de los cálculos actuariales se reconocen durante el ejercicio económico.

Según las leyes laborales vigentes, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral la Entidad entregará por desahucio el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

4.11 Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

4.12 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la transferencia de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

4.13 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

4.14 Gastos de Comercialización y Ventas

Los gastos que están separados según su naturaleza corresponden a remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad comercial de la Compañía.

4.15 Segmentos operacionales

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La sociedad opera con un segmento único.

4.16 Obligaciones con instituciones financieras.

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la

transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

4.17 Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo con las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes. - en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

4.18 Provisiones.

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

4.19 Patrimonio.

Capital social. - en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Aportes para futura capitalización. - en este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los Socios de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

Reservas. - en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Socios o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales. - en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros.

Resultados acumulados. - en este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Socios no han determinado un destino definitivo / no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Socios.

4.20 Información por segmentos de operación.

Un segmento operativo es un componente de la Compañía sobre el cual se tiene información financiera separada que es generada mediante aplicaciones informáticas y es evaluada por la Administración para la toma de decisiones. La Compañía opera como un segmento operativo único.

4.21 Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables. - al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Impuestos diferidos. - al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Vidas útiles y valores residuales. - al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes. La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos

los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado.

Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles. Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación. Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

6. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones. La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de la cuenta Efectivo y Equivalentes se conformó de la siguiente manera:

		2019	2018
BANCOS		118,656.39	102,493.18
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(1)	118,656.39	102,493.18

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

8. ACTIVOS FINANCIEROS.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de la cuenta de Activos Financieros se conformó de la siguiente manera:

		2019	2018
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR IVA		15,648.75	21,587.90
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR IMP. A LA RENTA		3,068.59	1,807.65
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS		18,717.34	23,395.55

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de la cuenta Propiedad, Planta y Equipo se conformó de la siguiente manera:

		2019	2018
MAQUINARIA Y EQUIPO		249,513.66	249,513.66
MUEBLES Y ENSERES		187.96	187.96
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	(1)	249,701.62	249,701.62

(1) Las políticas aplicadas a la propiedad, planta y equipo son las mismas determinadas en la adopción de las NIIF las cuales se encuentran detalladas en la Nota 4.14 Resumen de las Políticas Contables Significativas. Las políticas contables son revisadas en cada periodo económico en todos sus aspectos.

10. DEPRECIACIONES.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de la cuenta Depreciaciones se conformó de la siguiente manera:

	2019	2018
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-168,412.03	-143,441.86
DETERIORO ACUMULADO	-15,450.00	-15,450.00
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA	-183,862.03	-158,891.86
PROP. PLANTA Y EQUIPO		

Movimientos de la propiedad planta y equipo al 31 de diciembre del 2019 - 2018

COSTOS

Concepto	Maquinaria y Equipo	Muebles y Enseres	Total
Saldo a Diciembre 31, 2018	249,513.66	187.96	249,701.62
Adiciones	-	-	-
Retiros	-	-	-
Saldo a Diciembre 31, 2019	249,513.66	187.96	249,701.62

DEPRECIACIONES

Concepto	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina y Enseres	Total
Saldo a Diciembre 31, 2018	-143,291.46	-150.40	-143,441.86
Gasto por Depreciación	-24,951.37	-18.80	-24,970.17
Deterioro Acumulado	-	-15,450.00	
Saldo a Diciembre 31, 2019	-168,242.83	-15,619.20	-183,862.03
Total Prop. Planta y Equipo	81,270.83	-15,431.24	65,839.59

11. PROVEEDORES.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de la cuenta Proveedores se conformó de la siguiente manera:

	2019	2018
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES (1)	0.00	792.42
TOTAL PROVEEDORES	0.00	792.42

(1) Las obligaciones adquiridas con proveedores corresponde en su totalidad aquellas dentro del giro normal de operación de CONSTRUCTORA FERNANDEZ SANTAMARIA CIA. LTDA., y se clasifican según el tipo o bien que provee.

12. CUENTAS POR PAGAR – LARGO PLAZO.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las Cuentas por Pagar a Largo Plazo se conformó de la siguiente manera:

	2019	2018
CUENTA POR PAGAR LP	83,445.31	83,445.31
TOTAL OBLIGACIONES POR PAGAR LARGO PLAZO	83,445.31	83,445.31

13. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de la cuenta Capital Social se conformó de la siguiente manera:

	2019	2018
CAPITAL SUSCRITO Y/O PAGADO	400.00	400.00
TOTAL CAPITAL SOCIAL (1)	400.00	400.00

(1) Detalle Accionario:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1704216363	FERNANDEZ CRESPO CARLOS HUMBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 320.00	N
2	1703599876	FERNANDEZ CRESPO OLGA PIEDAD	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40.00	N
3	1708801475	VILLACÍS FERNANDEZ WASHINGTON LEONARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40.00	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$ 400.00

14. APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de la cuenta Aportes Futuras Capitalizaciones se conformó de la siguiente manera:

	2019	2018
APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	1,794.00	1,794.00
TOTAL APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	1,794.00	1,794.00

15. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de la cuenta Resultados Acumulados se conformó de la siguiente manera:

	2019	2018
UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	117,574.01	159,342.60
TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	117,574.01	159,342.60

16. RESULTADOS.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de la cuenta Resultados se conformó de la siguiente manera:

	2019	2018
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	0.00	-29,075.84
TOTAL RESULTADOS	0.00	-29,075.84

17. INGRESOS.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de la cuenta Ingresos se conformó de la siguiente manera:

	2019	2018
VENTA DE BIENES TARIFA 12%	63,047.00	78,209.20
VENTA DE BIENES TARIFA 0%	760.00	7,255.00
TOTAL INGRESOS	63,807.00	85,464.20

18. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de la cuenta de Gastos Administrativos se conformó de la siguiente manera:

	2019	2018
SUELDOS Y SALARIOS	29,205.56	29,507.16
BENEFICIOS SOCIALES	4,700.47	4,792.45
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	3,256.42	2,788.43
HONORARIOS PROFESIONALES	1,200.00	1,200.00
GASTO DEPRECIACIONES	24,970.17	24,970.17
FLETES Y TRANSPORTE	0.00	7,370.00

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5,821.29	18,824.18
GASTOS DE GESTIÓN	1,411.90	2,025.28
SUMINISTROS Y MATERIALES	4,398.07	3,169.35
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0.00	19,893.02
SEGUROS Y REASEGUROS	450.28	0.00
SERVICIOS PÚBLICOS	1,085.59	0.00
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	76,499.75	114,540.04

19. HECHOS SUBSECUENTES

En cumplimiento de la NIC 10 o Sección 32, con relación a las consecuencias derivadas por el COVID - 19, consideradas como un hecho posterior no ajustable, poniendo de manifiesto que estas condiciones no existían al cierre del presente ejercicio.

20. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.